

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**3599** *Resolución de 18 de marzo de 2015, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Geológica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma Valenciana, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2014, (publicado en el «BOE» de 29 de enero de 2015),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería Geológica, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Alicante, 18 de marzo de 2015.–El Rector, Manuel Palomar Sanz.

**ANEXO**

## UNIVERSIDAD DE ALICANTE

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ingeniería Geológica**

*(Rama de Ingeniería y Arquitectura)*

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias .....	63
Optativas .....	15
Trabajo Fin de Máster .....	12
TOTAL .....	90

Tabla 2. Esquema del plan de estudios

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS.	4,5	OBLIGATORIA.
TECNOLOGÍA DE ESTRUCTURAS GEOTÉCNICAS.	4,5	OBLIGATORIA.
MODELOS MATEMÁTICOS EN INGENIERÍA GEOLÓGICA.	4,5	OBLIGATORIA.
MECÁNICA DEL SUELO AVANZADA.	3	OBLIGATORIA.
MECÁNICA DE ROCAS AVANZADA.	4,5	OBLIGATORIA.
HIDROGEOLOGÍA APLICADA A LA INGENIERÍA GEOLÓGICA.	3	OBLIGATORIA.
SISMOLOGÍA APLICADA A LA INGENIERÍA GEOLÓGICA.	3	OBLIGATORIA.
TÉCNICAS DE PROSPECCIÓN GEOFÍSICA.	3	OBLIGATORIA.
INGENIERÍA GEOLÓGICO-AMBIENTAL.	3	OBLIGATORIA.
INGENIERÍA SÍSMICA.	3	OBLIGATORIA.
ACTUACIONES GEOTÉCNICAS ESPECIALES.	3	OBLIGATORIA.
TÚNELES Y OBRAS SUBTERRÁNEAS.	3	OBLIGATORIA.
INSTRUMENTACIÓN EN INGENIERÍA GEOLÓGICA.	3	OBLIGATORIA.
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.	4,5	OBLIGATORIA.
PROYECTO DE VOLADURAS Y SONDEOS.	3	OBLIGATORIA.
DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE INGENIERÍA GEOLÓGICA.	4,5	OBLIGATORIA.
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA GEOLÓGICA.	6	OBLIGATORIA.
ESTABILIDAD DE TALUDES Y LADERAS.	3	OPTATIVA.
MODELIZACIÓN GEOTÉCNICA.	3	OPTATIVA.
GEOTECNIA VIAL.	3	OPTATIVA.
GEOTECNIA DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MARÍTIMAS.	3	OPTATIVA.
PATOLOGÍA Y REPARACIÓN DE CONSTRUCCIONES GEOTÉCNICAS.	3	OPTATIVA.
GEOLOGÍA ECONÓMICA.	3	OPTATIVA.
ROCAS ORNAMENTALES.	3	OPTATIVA.
GEOLOGÍA DE RESERVORIOS Y ALMACENES PROFUNDOS.	3	OPTATIVA.
PROSPECCIÓN Y CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.	3	OPTATIVA.
HIDROGEOQUÍMICA Y TRANSPORTE DE CONTAMINANTES EN ACUÍFEROS.	3	OPTATIVA.
TRABAJO FIN DE MÁSTER.	12	TRABAJO FIN DE MÁSTER.

*Especialidades*

Especialidad	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
ITINERARIO 1: INGENIERÍA GEOTÉCNICA.	ESTABILIDAD DE TALUDES Y LADERAS.	3	OPTATIVA.
	MODELIZACIÓN GEOTÉCNICA.	3	OPTATIVA.
	GEOTECNIA VIAL.	3	OPTATIVA.
	GEOTECNIA DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MARÍTIMAS.	3	OPTATIVA.
	PATOLOGÍA Y REPARACIÓN DE CONSTRUCCIONES GEOTÉCNICAS.	3	OPTATIVA.
ITINERARIO 2: RECURSOS GEOLÓGICOS	GEOLOGÍA ECONÓMICA.	3	OPTATIVA.
	ROCAS ORNAMENTALES.	3	OPTATIVA.
	GEOLOGÍA DE RESERVORIOS Y ALMACENES PROFUNDOS.	3	OPTATIVA.
	PROSPECCIÓN Y CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.	3	OPTATIVA.
	HIDROGEOQUÍMICA Y TRANSPORTE DE CONTAMINANTES EN ACUÍFEROS.	3	OPTATIVA.

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página Web de la Universidad de Alicante: <http://www.ua.es>.